

## Política

Paterna

# El PSOE desvela que una empresa ha denunciado a Agustí por no haber pagado gastos de su boda celebrada en 2008

La compañía reclama 7.260 euros y ha llevado el caso ante los Juzgados de Instrucción de Paterna

**Fernando Alabadí**

El PSOE de Paterna ha revelado a EL MERIDIANO L'HORTA que una empresa dedicada a la planificación de eventos, ubicada en un municipio de la comarca, asegura que el Alcalde de Paterna, el popular Lorenzo Agustí, todavía no le ha pagado 7.260 euros por organizar su boda. Así lo ha comunicado esta mercantil al Juzgado de Primera Instancia de Paterna, con fecha 24 de septiembre de 2013, en una demanda de proceso monitorio a la que ha tenido acceso este periódico.

Los abogados de Agustí han contestado ya, -lo hicieron el pasado 16 de diciembre-, señalando que no hay vínculo alguno entre el Alcalde y la empresa que ahora ha denunciado. En concreto, hablan de una relación "inexistente". Pero lo cierto es que la compañía que reclama los 7.260 euros, más intereses y costas, defiende que se le encargó el evento. Para probarlo han aportado más información al juzgado.

Fuentes del PSOE de Paterna señalan que "Agustí debe despejar cualquier tipo de duda, sobre todo después de saber que la policía está investigando su campaña de 2007".



Dos de las imágenes que han sido aportadas a los Juzgados por la empresa denunciante.

Fuentes jurídicas consultadas aseveran que, de no reconocer Agustí la deuda que se le reclama, lo habitual es aperturar juicio oral para que un magistrado determine si la deuda existe o no.

La empresa ha proporcionado al Juzgado de Primera Instancia de Paterna material informático, como fotografías en

las que diferentes trabajadores -electricistas, montadores- se afanan por embellecer la casa que la familia de Agustí posee en Paterna, donde se realizó la boda.

Existe, además, una factura, AL 2013014, en la que aparecen gastos como la iluminación del jardín, el sonido ambiente del evento, la iluminación de la

carpa, o la discoteca móvil de la boda. El empresario asegura que contrató a trabajadores que están dispuestos a declarar como testigos.

Al enlace, celebrado en la Iglesia de San Pedro de Paterna el 10 de mayo de 2008, por el que Lorenzo Agustí se casó con su hasta entonces novia, asistieron numerosas personalidades

de la Política, desde consellers, hasta alcaldesas y alcaldes de toda la comarca, además de un gran número de invitados.

### 4 azafatas y 100 paraguas

Esta empresa sostiene que tuvo que subcontractar, -y así aparece en facturas que obran en su poder-, a otras para disponer de la carpa que costó 14.279 euros, comprar 100 paraguas, instalar dos baños móviles de súper lujo por 3.480 euros... Y un largo rosario de gastos entre los que se cuentan, además, la contratación de una agencia, o el encargo de 250 tarjetones para los invitados. Gastos que habrían sido pagados directamente por la empresa que ahora reclama los 7.260 euros.

Todos estos gastos que, según la empresa están acreditados con numerosas facturas y nóminas, además de las fotografías en las que se aprecia cómo se montó la zona chill out y cómo se preparó la casa para el evento, son la prueba por la que defienden que hay una relación real y no inexistente.

El Meridiano L'Horta se puso en contacto con Lorenzo Agustí para contrastar la noticia, pero el Alcalde no quiso hacer declaraciones sobre este asunto.

## Los partidos políticos de la oposición en Paterna abandonaron el último Pleno

PSPV y Compromís reclamaron la dimisión de Agustí y decidieron levantarse de la última sesión plenaria porque el Alcalde, Lorenzo Agustí, quería cerrar con su intervención y, según la oposición, no tenía Derecho al último turno



Imagen de un pleno reciente celebrado en el Ayuntamiento de Paterna.

Los grupos de la oposición abandonaron el salón de plenos del Ayuntamiento de Paterna el pasado viernes 9 de enero. Una sesión, convocada a instancias de la oposición, en la que Agustí felicitó el año "a casi todos".

El ambiente desde que el portavoz socialista, Juan Antonio Sagredo, decidió enviar a la Fiscalía Anticorrupción un

dossier con las supuestas irregularidades producidas en la adjudicación del proyecto del Auditorio de Paterna, por valor de medio millón de euros y sin que mediara concurso público, se ha enrarecido y crispado. Nadie lo niega porque es más que evidente. Y eso se nota en los plenos.

Días antes de que Sagredo

y el portavoz de Compromís, Juanma Ramón, pidieran la dimisión de Agustí y abandonar el pleno, le habían reclamado al Alcalde que rectificara y convocara Junta de Portavoces. "El objetivo es evitar innecesarias actitudes dictatoriales por parte de Lorenzo Agustí como las que ha protagonizado en los últimos plenos negando la pala-

bra a la oposición, faltándoles el respeto e imponiendo su voluntad", decían Sagredo y Ramón en una nota de prensa conjunta.

Los grupos de la oposición señalan que el Alcalde no dejó que la secretaria del Ayuntamiento explicara el funcionamiento de los turnos de palabra, y desde el entorno de Agustí se asegura que el Alcalde es, en

todos los plenos, quien debe cerrar la sesión.

Sea como sea, el caso Auditori, por el que Agustí está pendiente de si la jueza abre o no juicio oral por prevaricación administrativa, enrareció ya la vida política local en Paterna. Está por ver cómo afectará el escándalo de la boda. ¿Dirá algo Agustí? Lo veremos.